

EXPDTE. N°: 254/2008 - P.Com

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel

EXTRACTO: A las autoridades del Banco de la Nación Argentina, que vería con agrado realicen las obras necesarias en los accesos a la Sucursal del Banco Nación de la ciudad de Viedma, a fin de salvar las barreras físicas arquitectónicas que impiden el desplazamiento de aquellas personas que pueden considerarse como integrantes de grupos vulnerables, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con motricidad limitada u otra discapacidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI CIDES GRILL GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
BETHENCOURT PERALTA BONARDO CONTRERAS RAMIDAN
LAZZARINI HANECK

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Junio de 2008